



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta

Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449

República Argentina

SALTA, 14 de febrero de 2019

Expediente N° 8320/2005

RESCD-EXA: 010/2019

VISTO la presentación efectuada a fs. 154 por el Ing. Víctor Samuel MARDER, por la cual presenta el Trabajo de Tesis de Maestría en Energías Renovables, denominado "*Desarrollo de un convertidor de DC/AC para sistemas autónomos de energía solar fotovoltaica*"; presentación que cuenta con el acuerdo del Director y Codirector de Tesis (fs. 155), y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Docencia e Investigación, en función del despacho del Comité Académico de Especialidad y Maestría en Energías Renovables de fs. 161, aconseja tener por presentado el Trabajo de Tesis y designar el Tribunal de Tesis.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

(en sesión ordinaria del día 13/02/19)

RESUELVE

ARTICULO 1°.- Tener por presentado el Trabajo de Tesis de Maestría en Energías Renovables, denominado "*Desarrollo de un convertidor de DC/AC para sistemas autónomos de energía solar fotovoltaica*", elevado por el Ing. Víctor Samuel MARDER – D.N.I. N° 18.022.781, para su evaluación y posterior defensa.

ARTICULO 2°.- Designar el Tribunal que evaluará el Trabajo de Tesis de Maestría en Energías Renovables presentado por el Ing. MARDER, integrado por los siguientes profesionales:

Titulares: Dra. Ester Sonia ESTEBAN (UNSa)
Mag. Aníbal Oscar GÓMEZ KHAIRALLAH (UNSE)
Mag. Alejandro Remigio FERREIRO(UNSE)

Suplente: Dr. Marcelo Daniel GEA (UNSa)
Mag. Jorge Augusto GONZÁLEZ (UNT)

ARTICULO 3°.- Hágase saber al Ing. Víctor Samuel MARDER, al Director de Tesis (Dr. Víctor J. TORANZOS), al Codirector de Tesis (Dr. Carlos Alberto CADENA), al Tribunal de Tesis, al Comité Académico de Especialidad y Maestría en Energías Renovables, a la Dirección Administrativa Económica y Financiera, a la Dirección General Administrativa Económica y a la Dirección Administrativa de Posgrado. Cumplido, resérvese.

mxs
rer

Dra. MARÍA RITA MARTEARRIENA
SECRETARIA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa



Dr. JORGE FERNANDO YAZLLE
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.